



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/5158

20/02/2020

11812

AUTOR/A: NAVARRO LÓPEZ, Pedro (GP); SUÁREZ LAMATA, Eloy (GP); GARCÉS SANAGUSTÍN, Mario (GP); HERRERO BONO, José Alberto (GP)

RESPUESTA:

En relación con la materia por la que se interesan Sus Señorías, se informa que las actuaciones que la Sociedad Estatal Aguas de las Cuencas de España, S.A. (ACUAES) prevé ejecutar en 2020 son las correspondientes al desarrollo del contrato “Proyecto de Recrecimiento del Embalse de Santolea. Presa del Cañón y Adenda 08/17”. La inversión estimada para el ejercicio 2020 es de 9.420.000 euros (sin IVA).

Sobre los proyectos de restitución, en todo caso se aplicará la legislación vigente (artículo 130.4 del Texto Refundido de la Ley de Aguas), que establece que dichos proyectos tendrán lugar cuando la realización de la obra afecte de forma singular al equilibrio socioeconómico del término municipal en que se ubique.

Madrid, 11 de junio de 2020